

**MODIFICA DECRETO EX. N° 1285, DE FECHA
21 DE ABRIL DE 2015.**

DECRETO EX. N° 1302

MELIPILLA, **23 ABR. 2015**

LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

VISTOS:

- a) El Decreto Ex. N° 1285, de fecha 21 de abril de 2015, que Autoriza Contratación Directa;
- b) El E-mail de fecha 22 de abril de 2015, de Abastecimiento;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. N° 1285, de fecha 21 de abril de 2015, que Autoriza Contratación Directa con el Proveedor Ilustre Municipalidad de San Carlos, en el Punto N° 3, en el sentido que la Factura será visada por el Secretario Municipal, y no como aparece en dicho decreto.

3.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N° 1285, de fecha 21 de abril de 2015.

Anótese, comuníquese y archívese.



**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**



**MARIO GEBAUER BRINGAS
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**

JGM/ygs.-

DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- Dirección Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Abastecimiento
- Tesorería Municipal
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/